

Cuenca, 10 de Septiembre del 2018.

Señor.

**MAXIMO CELSO FERNANDEZ DE CORDOVA UGARTE**

Ciudad

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, comunico a Usted, que en la Escritura Pública de Constitución de la compañía "TECHSAES CÍA. LTDA." se designó a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole a Usted, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía por subrogación al Gerente.

Para su conocimiento, la compañía "TECHSAES CÍA. LTDA." se constituyó en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, mediante Escritura Pública, que fuera otorgada por la Notaría Tercera del mismo cantón a cargo de la Dra. Sandra Peñaherrera Calle, el día 10 de Septiembre del 2018. En dicha escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Gerente de la Compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado, debería ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

**JOSE ANTONIO FERNANDEZ DE CORDOVA CISNEROS**

GERENTE.

Yo, **MAXIMO CELSO FERNANDEZ DE CORDOVA UGARTE**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "TECHSAES CÍA. LTDA." en la ciudad de Cuenca al 10 de septiembre del 2018.

**MAXIMO CELSO FERNANDEZ DE CORDOVA UGARTE**

C.I. 010086444-6

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 13329

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPORARIO:	23251
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2138
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TECHSAES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ DE CORDOVA UGARTE MAXIMO CELSO
IDENTIFICACIÓN	0100864446
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0337469